

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17629** AODIS, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 107/2012, seguido en este Juzgado a instancia de Domitru Boicu contra la empresa "Aodis, S.L.", se ha dictado decreto con fecha 21 de mayo de 2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6016,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120037889-1